ÁREA DE ALCALDÍA

ÁREA TÉCNICA DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA

PUESTOS DE TRABAJO	COD.	GRUPO	NIVEL	EST.	OCUP.	REQUISITOS	FUNCIONES
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN (UT2)	2356	C-C1	22	7222	1		- Fiscalizar las justificaciones de subvenciones y convenios; así como sus convocatorias y bases convenio carentes de especial dificultad.
							- Fiscalizar los mandamientos de pago.
							- Control sobre la fiscalización de los pagos a justificar encomendados por los
							superiores jerárquicos.
							- Control y fiscalización de todo tipo de garantías (urbanísticas; contratación).
							- Realizar las actividades que le sean asignadas, siempre que resulten adecuadas a
							lsu clasificación, grado o categoría, cuando las necesidades del servicio lo justifiquen.

LEYENDA EXPLICATIVA REQUISITOS PARA ACCEDER AL DESEMPEÑO DEL PUESTO									
ESCALAS	COD. ESC	SUBESCALA	COD. SUB.	CLASE	COD. CLASE				
	EAG	Técnica	ST						
		Gestión	SG						
ADMINISTRACIÓN GENERAL		Administrativa	SA						
		Auxiliar	SX						
		Subalterna	SS]					
		Técnica	ST	Técnicos Superiores	CTS				
				Técnicos Medios	CTM				
				Técnicos Auxiliares	СТА				
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	EAE	Servicios Especiales	SE	Policía Local	CPL				
				S.C.I.S.P.C. (bomberos)	CEI				
				Personal Oficios	CPO				
				Cometidos Especiales	CCE				
	EHE	Secretaría	SC	Superior	SUP				
HABILITACIÓN NACIONAL		Tesorería Intervención	IT	Superior	SUP				